

**Programación didáctica del
módulo: Formación y Orientación
Laboral**

Modalidad a distancia

RESUMEN PARA EL ALUMNADO

2017-2018

1er curso CFGS: Transporte y Logística

Juan Antonio Sanz Besoy
Dpto. Comercio y Marketing
IES Las Llamas
Santander

1. CONTENIDOS

Estructura de los contenidos

Unidad de Trabajo 1.- Auto-Orientación Profesional.

- Auto-Orientación Profesional.
 - 1.- El Ciclo Formativo de Transporte y Logística.
 - 2.- Salidas profesionales.
 - 3.- Requerimientos del puesto de Transporte y Logística. El perfil profesional.
 - 4.- La Carrera Profesional.

Unidad de Trabajo 2.- Los equipos de trabajo y la gestión del conflicto.

- Los equipos de trabajo y la gestión del conflicto.
 - 1.- La Utilidad del Trabajo en Equipo.
 - 2.- Formación de los equipos de trabajo.
 - 3.- La Eficacia en los Equipos de Trabajo.
 - 4.- La Participación de los Miembros en los Equipos de Trabajo.
 - 5.- El Trabajo en Equipo.
 - 6.- El Conflicto y sus medios de resolución.

Unidad de Trabajo 3.- La relación laboral individual.

- La relación laboral individual.
 - 1.- Qué se entiende por relación laboral.
 - 2.- El Derecho del trabajo. Fuentes y principios.
 - 3.- Derechos y deberes básicos.
 - 4.- Modalidades de contratación.
 - 5.- El periodo de prueba.
 - 6.- Tiempos de trabajo. Jornada, descansos, permisos y suspensiones.
 - 7.- La modificación del contrato de trabajo.
 - 8.- El salario.
 - 9.- Infracciones y sanciones en el sector.
 - 10.- Extinción de la relación laboral.
 - 11.- Procedimiento para reclamar los derechos.

Unidad de Trabajo 4.- La relación colectiva en el trabajo.

- La relación colectiva en el trabajo.
 - 1.- La representación unitaria.
 - 2.- La representación sindical.
 - 3.- La representación empresarial.
 - 4.- La negociación colectiva.
 - 5.- Los conflictos colectivos: solución pacífica.
 - 6.- Los conflictos colectivos: huelga y cierre patronal.

Unidad de Trabajo 5.- La Seguridad Social.

- La Seguridad Social.
 - 1.- Concepto y normas reguladoras de la Seguridad Social.
 - 2.- Campo de aplicación de la Seguridad Social.
 - 3.- Estructura del Sistema de la Seguridad Social.
 - 4.- El Régimen General de la Seguridad Social.
 - 5.- Acción Protectora de la Seguridad Social.
 - 6.- Prestaciones económicas contributivas.
 - 7.- El desempleo.

Unidad de Trabajo 6.- Seguridad y salud laboral.

- Seguridad y Salud Laboral.
 - 1.- El trabajo y la salud.
 - 2.- Los riesgos profesionales: concepto y clasificación.
 - 3.- Riesgos específicos en el sector profesional.
 - 4.- Los daños profesionales.

Unidad de Trabajo 7.- Plan de prevención en la empresa.

- Plan de prevención en la empresa.
 - 1.- Derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales.
 - 2.- El Plan de prevención de la empresa.
 - 3.- Responsabilidades y sanciones.

Unidad de Trabajo 8.- Medidas de prevención y protección.

- Medidas de prevención y protección.
 - 1.- Medidas de prevención.
 - 2.- Medidas de protección.
 - 3.- Señalización de seguridad.
 - 4.- Actuación ante situaciones de emergencia.
 - 5.- Primeros auxilios.

Unidad de Trabajo 9.- Itinerarios tras finalizar el ciclo formativo.

- Itinerarios tras finalizar el ciclo formativo.
 - 1.- ¿Qué podemos hacer al finalizar el ciclo formativo?
 - 2.- La toma de decisiones.
 - 3.- ¿Quieres trabajar?
 - 4.- Quieres seguir formándote: la importancia de la formación permanente.

2. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

Unidades de trabajo	Horas	Fecha de inicio prevista
UNIDAD 1 La auto-orientación profesional.	10	4 octubre 2017
UNIDAD 2 Los equipos de trabajo y la gestión del conflicto.	10	6 noviembre 2017
UNIDAD 3 La relación laboral individual	13	24 noviembre 2017
EXAMEN ELIMINATORIO VOLUNTARIO DE LAS UTs: 1 EL 11 DE DICIEMBRE DE 2017		
UNIDAD 4 La relación laboral colectiva.	13	13 enero 2018
UNIDAD 5 La Seguridad Social.	18	3 febrero 2018
EXAMEN ELIMINATORIO VOLUNTARIO DE LAS UTs: 1, 2, 3, 4 y 5 DEL 5 AL 9 DE FEBRERO DE 2018		
UNIDAD 6 Evaluación de riesgos profesionales.	9	3 marzo 2018
UNIDAD 7 Planificación de la prevención en la empresa.	9	31 marzo 2018
UNIDAD 8 Medidas de prevención y protección.	9	28 abril 2018
UNIDAD 9 Itinerarios tras finalizar el Ciclo Formativo.	8	10 mayo 2018
EXAMEN ELIMINATORIO VOLUNTARIO DE LAS UTs: 6, 7, 8 Y 9 DEL 28 DE MAYO AL 1 DE JUNIO DE 2018		
1ª CONVOCATORIA FINAL DEL 11 AL 15 DE JUNIO DE 2018		
2ª CONVOCATORIA FINAL DEL 3 AL 7 DE SEPTIEMBRE 2018		

TOTAL HORAS MÓDULO DE FOL 99 HORAS

3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Debido al carácter de formación a distancia del módulo, se utilizarán los siguientes instrumentos para la evaluación del aprendizaje:

- a) Realización de **pruebas (exámenes) presenciales**: consistirán en la resolución de casos prácticos y la respuesta a una serie de preguntas teóricas de tipo abierto o test. El contenido podrá incluir cualquier asunto que haya sido impartido en el módulo hasta ese momento. Se valorarán de 1 a 10 puntos. En cada examen se indicará la importancia porcentual de cada parte, así como el mínimo que se exigirá en cada una de las partes para calcular la nota de la prueba.
 - a. Existirán tres pruebas presenciales parciales voluntarias:
 - Unidad 1 el 11 de diciembre.
 - Unidades 1-2-3-4 entre el 5 y el 9 de febrero.
 - Unidades 5-6-7 entre el 28 de mayo y el 1 de junio.
 - b. Se realizará una primera convocatoria final entre el 11 y el 15 de junio, sobre todos los contenidos del módulo.
 - c. Se realizará una segunda convocatoria final entre el 3 y 7 de septiembre, sobre todos los contenidos del módulo.
- b) **Tareas de evaluación on-line**: las tareas serán entregadas directamente a través de la plataforma aDistancia. Únicamente podrán ser presentadas durante las fechas solicitadas. No podrán ser enviadas por ningún otro medio (email, papel, etc.) en ningún caso. Pueden consistir tanto en la realización de ejercicios o la respuesta a preguntas abiertas, así como en la realización de cuestionarios donde el alumno tiene que llegar a obtener un resultado válido a partir de una serie de variables.
- c) **Exámenes de evaluación on-line**: los exámenes serán realizados directamente a través de la plataforma aDistancia. Únicamente podrán ser realizados durante las fechas solicitadas. No podrán ser enviados por ningún otro medio (email, papel, etc.) en ningún caso.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Para evaluar al alumno se tendrá en cuenta:

- Las tareas y los exámenes propuestos por la plataforma de cada tema, supondrán un 20% de la nota final. **Las tareas puntúan el 15% y los exámenes el 5%.**
 - Las tareas tendrán una valoración final que será la media aritmética de todas las tareas realizadas a lo largo del curso. Las tareas que se van a evaluar serán las propuestas por la plataforma. Si no se realiza una tarea tendrá la calificación de cero.
 - Los exámenes propuestos en cada tema, serán calificados por la propia plataforma se encarga de hacer la auto calificación con valores comprendidos entre cero y diez puntos. Si no se hace un examen tendrá la calificación de cero.
- **El 80 por 100 de la nota final** se obtendrá de las pruebas teórico-prácticas presenciales. El reparto del 80% de las pruebas presenciales será de acuerdo con la siguiente ponderación:
 - **El 40% para la prueba voluntaria del primer y segundo parcial.**
 - **En el primer parcial voluntario, el alumno se examinará del tema 1. La nota obtenida en esta prueba hará media ponderada con el segundo parcial.**
 - **En el segundo parcial, los alumnos que se presentaron al primer parcial no tendrán que hacer las preguntas correspondientes al tema 1 puesto que ya están examinados de esa parte. Aquellos alumnos que no se presentaron al primer parcial, deberán completar todas las preguntas.**
 - **El 40% % para la prueba voluntaria del tercer parcial.**
- Las pruebas presenciales serán cuatro, tres voluntarias (exámenes parciales) y una final obligatoria. Tal como se indica en la tabla de temporalización del módulo.
- Las pruebas tendrán un componente teórico con preguntas de tipo test y/o preguntas cortas. La parte práctica comprenderá ejercicios a desarrollar. La ponderación de cada una de las partes (teoría y práctica), se indicará al inicio de la prueba con el debido desglose.
- Los alumnos que suspendan la primera prueba parcial (calificación < 5), no se pueden presentar a la segunda y tendrán que presentarse a la prueba final con toda la materia.
- Los alumnos que aprueben la primera prueba parcial (calificación ≥ 5), y suspendan la segunda prueba parcial (calificación < 5), tendrán que presentarse a la prueba final con toda la materia, es decir, se pierden los derechos adquiridos al aprobar la primera prueba parcial.

- La puntuación de las pruebas voluntarias solo son válidas para la prueba final de febrero, siempre y cuando, después de sumados todos los instrumentos de evaluación: **+15% de la nota media de las tareas + 5% de la nota media de los exámenes de la plataforma + 80% de la media de las pruebas presenciales se haya obtenido una calificación ≥ 5** , si no se alcanza la puntuación requerida, el alumno tendrá que examinarse de todos los contenidos del módulo en febrero.

EXAMEN DE 1ª CONVOCATORIA FINAL. La prueba final presencial se celebrará en entre el día 11 al 15 de junio, es obligatoria para los alumnos que no hayan alcanzado la puntuación mínima de 5, de acuerdo con el apartado anterior. Los alumnos que tengan que hacer la prueba final obligatoria obtendrán una puntuación cuya ponderación será del 80% de la calificación final. El 20% restante se obtendrá de las calificaciones en las tareas y exámenes de las UTs.

EXAMEN DE 2ª CONVOCATORIA FINAL. Se celebrará del 3 al 7 de septiembre. El examen será teórico-práctico, de todos los contenidos del módulo.

- Se le proporcionará a los alumnos un calendario extraordinario de tareas y exámenes en la plataforma durante el período de los meses de marzo, abril y mayo. Las tareas serán distintas de las que se propusieron en el calendario ordinario. Se puede optar por:
 - Repetir todas las tareas y exámenes y la calificación que se obtuvo en el calendario ordinario se anula y prevalece la nueva calificación en dichas tareas y exámenes.
 - No repetir todas las tareas y exámenes y la calificación obtenida en dichas tareas y exámenes serán las obtenidas a lo largo del curso ordinario (octubre-febrero).

Los alumnos que tengan que hacer la 2ª prueba final obligatoria obtendrán una puntuación cuya ponderación será del 80% de la calificación final. El 20% restante se obtendrá de las calificaciones en las tareas y exámenes de las UTs, es decir, se mantienen los mismos criterios que en la 1ª convocatoria final de junio.

5. ASPECTOS CURRICULARES MÍNIMOS PARA SUPERAR EL MÓDULO.

Búsqueda activa de empleo:

- Valoración de la importancia de la formación permanente para la trayectoria laboral y profesional del Técnico Superior en Transporte y Logística.
- Análisis de los intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional.
- Identificación de los itinerarios formativos relacionados con el Técnico Superior en Transporte y Logística.
- Definición y análisis del sector profesional del Técnico Superior en Transporte y Logística.
- Proceso de búsqueda de empleo en empresas del sector.
- Oportunidades de aprendizaje y empleo en Europa.
- Técnicas e instrumentos de búsqueda de empleo.
- El proceso de toma de decisiones.

Gestión del conflicto y equipos de trabajo:

- Valoración de las ventajas e inconvenientes del trabajo de equipo para la eficacia de la organización.
- Equipos en el sector del transporte y la logística las funciones que desempeñan.
- La participación en el equipo de trabajo.
- Conflicto: Características, fuentes y etapas.
- Métodos para la resolución o supresión del conflicto.

Contrato de trabajo:

- El derecho del trabajo.
- Análisis de la relación laboral individual.
- Modalidades de contrato de trabajo y medidas de fomento de la contratación.
- Derechos y deberes derivados de la relación laboral.
- Modificación, suspensión y extinción del contrato de trabajo.
- Representación de los trabajadores.

- Análisis de un convenio colectivo aplicable al ámbito profesional del Técnico Superior en Transporte y Logística.
- Beneficios para los trabajadores en las nuevas organizaciones: Flexibilidad, beneficios sociales, entre otros.

Seguridad Social, Empleo y Desempleo:

- Estructura del Sistema de la Seguridad Social.
- Determinación de las principales obligaciones de empresarios y trabajadores en materia de Seguridad Social, afiliación, altas, bajas y cotización.
- Situaciones protegibles en la protección por desempleo.

Evaluación de riesgos profesionales:

- Valoración de la relación entre trabajo y salud.
- Análisis de factores de riesgo.
- La evaluación de riesgos en la empresa como elemento básico de la actividad preventiva.
- Análisis de riesgos ligados a las condiciones de seguridad.
- Análisis de riesgos ligados a las condiciones ambientales.
- Análisis de riesgos ligados a las condiciones ergonómicas y psico-sociales.
- Riesgos específicos en el sector del transporte y la logística.
- Determinación de los posibles daños a la salud del trabajador que pueden derivarse de las situaciones de riesgo detectadas.

Planificación de la prevención de riesgos en la empresa:

- Derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales.
- Gestión de la prevención en la empresa.
- Organismos públicos relacionados con la prevención de riesgos laborales.
- Planificación de la prevención en la empresa.
- Planes de emergencia y de evacuación en entornos de trabajo.
- Elaboración de un plan de emergencia en una empresa del sector.

Aplicación de medidas de prevención y protección en la empresa:

- Determinación de las medidas de prevención y protección individual y colectiva.
- Protocolo de actuación ante una situación de emergencia.
- Primeros auxilios.

6. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

A través de la evaluación del desarrollo de la programación y la práctica docente estaremos intentando corregir errores detectados a lo largo del curso en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Así pues, para mejorar el proceso de enseñanza analizaremos toda la programación, en general, prestando gran atención a algunos apartados como por ejemplo:

- Examinar los contenidos (unidades didácticas). Analizaremos el orden seguido en el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como el número de horas asignadas a cada una.
- Comprobar la estructura de la unidad didáctica. Revisaremos el orden seguido en la explicación de los diferentes apartados que componen la unidad.
- Examinar las actividades planteadas al desarrollar los contenidos. Incorporando y eliminando actividades según la aceptación de los alumnos...